



UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

ESCUELA DE POSGRADO

FACULTAD DE MEDICINA

PLAN CURRICULAR 2016 – ADECUADO

PROGRAMA DE: DOCTORADO EN ENFERMERÍA

GRADO QUE OTORGA: DOCTOR EN ENFERMERÍA

MODALIDAD: PRESENCIAL

Elaborado por: Comisión curricular de la Escuela Posgrado Fecha de actualización 18 de Julio del 2019	Revisado por: Vicerrectorado Académico Fecha: 20 de Julio del 2019	Aprobado por: Asamblea General de Asociados DECRETO N° 059- 2019- ASOC Fecha: 06 de agosto de 2019
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Objetivos Del Programa:

a) Objetivo General.

El Doctorado en Enfermería brinda conocimientos Epistemológicos, filosóficos y científicos a través del dominio de la búsqueda de información, identificación y análisis de problemas de la salud y los propios de enfermería, formulando soluciones reales e innovadoras que generen impacto y desarrollo social, convirtiendo a los profesionales de enfermería en doctos para la investigación, sintetizando y generando conocimiento apropiado para la disciplina y la realidad práctica de la Enfermería.

Los objetivos del programa de Doctorado en Enfermería han sido formulados teniendo como marco la Misión y el Modelo Educativo de la USAT, desde los cuales se entiende que el proceso de formación de personas y profesionales se integran a la investigación científica, contribuyendo en la generación de Enfermeros con una formación para la atención de enfermería responsable y basada en la evidencia.

b) Objetivos específicos.

En virtud de lo anterior, los objetivos del Programa de Doctorado en Enfermería son los siguientes:

- Contribuir a que se consolide la apropiación, aplicación, generación y transferencia de conocimiento pertinente para la comprensión de los complejos problemas de la Enfermería, en un contexto globalizado a través de una estrategia integradora de las Ciencias Humanas, Sociales y las propias de Enfermería.
- Aportar en el fortalecimiento de grupos de investigación en Enfermería, capaces de ampliar las miradas y de abrirse al diálogo y construcción de conocimiento de su propia ciencia e interactuar con enfoque interdisciplinar para el análisis de problemas sociales complejos en el contexto local, regional, nacional e internacional.
- Formar profesionales de alto nivel capaces de contribuir a la formulación, desarrollo, evaluación y seguimiento de políticas de salud en las cuales Enfermería tenga injerencia.

Perfil de ingreso:

El Doctorado en Enfermería, está dirigido a maestros del área de Enfermería, egresados de universidades peruanas y/o del extranjero debidamente certificadas, e interesados en profundizar sus conocimientos y competencias para la investigación en la ciencia enfermería.

- Demuestra dominio de la metodología de la investigación cuantitativa o cualitativa.
- Identifica reflexivamente problemas sociales en relación a la ciencia de la enfermería.

Elaborado por: Comisión curricular de la Escuela Posgrado Fecha de actualización 18 de Julio del 2019	Revisado por: Vicerrectorado Académico Fecha: 20 de Julio del 2019	Aprobado por: Asamblea General de Asociados DECRETO N° 059- 2019- ASOC Fecha: 06 de agosto de 2019
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Perfil de Egreso:

El programa pretende que el egresado del Doctorado en Enfermería de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, deberá ser capaz de:

- Poseer Conocimientos, habilidades y actitudes para el cuidado centrado en enfoques teóricos, metodológicos y analíticos, que le permitan realizar investigaciones para descubrir y aplicar los conocimientos de las ciencias de enfermería, en la complejidad y singularidad de la práctica profesional.
- Empoderarse en sus instituciones de origen, asumiendo un rol de liderazgo en la toma de decisiones de su competencia, demostrando poder, influencia y posicionamiento, ante la necesidad de mejora de los entornos y ámbitos de ejercicio de la profesión de Enfermería.
- Participar en grupos de investigación disciplinar e interdisciplinar, nacionales e internacionales, con un criterio de rigurosidad metodológica, transparencia ética y disposición al diálogo de saberes, asumiendo las implicancias sociales, políticas y éticas de su investigación.
- Comprender la realidad de la salud y de la enfermería en el contexto peruano, en sus diferentes dimensiones constitutivas: humana, epistémica, histórica, cultural y otros.

Elaborado por: Comisión curricular de la Escuela Posgrado Fecha de actualización 18 de Julio del 2019	Revisado por: Vicerrectorado Académico Fecha: 20 de Julio del 2019	Aprobado por: Asamblea General de Asociados DECRETO N° 059- 2019- ASOC Fecha: 06 de agosto de 2019
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Plan de Estudios:

ESCUELA DE POSGRADO

PLAN DE ESTUDIOS: DOCTORADO EN ENFERMERÍA

Ciclo I							
Tipo Curso	Código	Curso	Crd.	HT	HP	TH	Pre-Requisitos
Obligatorio	DCENFR01	CORRIENTES FILOSÓFICAS DE LA CIENCIA I	4	3	2	5	NINGUNO
Obligatorio	DCENFR02	ENFERMERÍA, SALUD INTERNACIONAL Y POLÍTICAS DE DESARROLLO	5	4	2	6	NINGUNO
Obligatorio	DCENFR03	EPISTEMOLOGÍA DE LOS MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	4	3	2	5	NINGUNO
Total ciclo			13	10	6	16	

Ciclo II							
Tipo Curso	Código	Curso	Crd.	HT	HP	TH	Pre-Requisitos
Obligatorio	DCENFR04	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	2	2	0	2	NINGUNO
Obligatorio	DCENFR05	CORRIENTES FILOSÓFICAS DE LA CIENCIA II	4	3	2	5	-CORRIENTES FILOSÓFICAS DE LA CIENCIA I
Obligatorio	DCENFR06	ESTADO DEL ARTE DEL CONOCIMIENTO	4	2	4	6	-EPISTEMOLOGÍA DE LOS MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN
Obligatorio	DCENFR07	SEMINARIO AVANZADO I	3	2	2	4	NINGUNO
Total ciclo			13	9	8	17	

Ciclo III							
Tipo Curso	Código	Curso	Crd.	HT	HP	TH	Pre-Requisitos
Electivo	DCENFR08	ELECTIVO I	2	2	0	2	NINGUNO
Obligatorio	DCENFR09	EPISTEMOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO DE ENFERMERÍA	3	3	0	3	-CORRIENTES FILOSÓFICAS DE LA CIENCIA II
Obligatorio	DCENFR10	TESIS I	5	2	6	8	NINGUNO
Total ciclo			10	7	6	13	

Elaborado por:
Comisión curricular de la
Escuela Posgrado
Fecha de actualización 18 de
Julio del 2019

Revisado por:
Vicerrectorado Académico
Fecha: 20 de Julio del 2019

Aprobado por:
Asamblea General de Asociados
DECRETO N° 059- 2019- ASOC
Fecha: 06 de agosto de 2019

Ciclo IV							
Tipo Curso	Código	Curso	Crd.	HT	HP	TH	Pre-Requisitos
Electivo	DCENFR11	ELECTIVO II	2	2	0	2	NINGUNO
Obligatorio	DCENFR12	ÉTICA PROFESIONAL Y BIOÉTICA	2	2	0	2	NINGUNO
Obligatorio	DCENFR13	SEMINARIO AVANZADO II	3	2	2	4	- SEMINARIO AVANZADO I
Obligatorio	DCENFR14	TESIS II	5	2	6	8	-TESIS I
Total ciclo			12	8	8	16	

Ciclo V							
Tipo Curso	Código	Curso	Crd.	HT	HP	TH	Pre-Requisitos
Obligatorio	DCENFR15	SEMINARIO AVANZADO III	3	2	2	4	- SEMINARIO AVANZADO II
Obligatorio	DCENFR16	TESIS III	5	2	6	8	-TESIS II
Total ciclo			8	4	8	12	

Ciclo VI							
Tipo Curso	Código	Curso	Crd.	HT	HP	TH	Pre-Requisitos
Obligatorio	DCENFR17	SEMINARIO AVANZADO IV	3	2	2	4	- SEMINARIO AVANZADO III
Obligatorio	DCENFR18	TESIS IV	5	2	6	8	-TESIS III
Total ciclo			8	4	8	12	

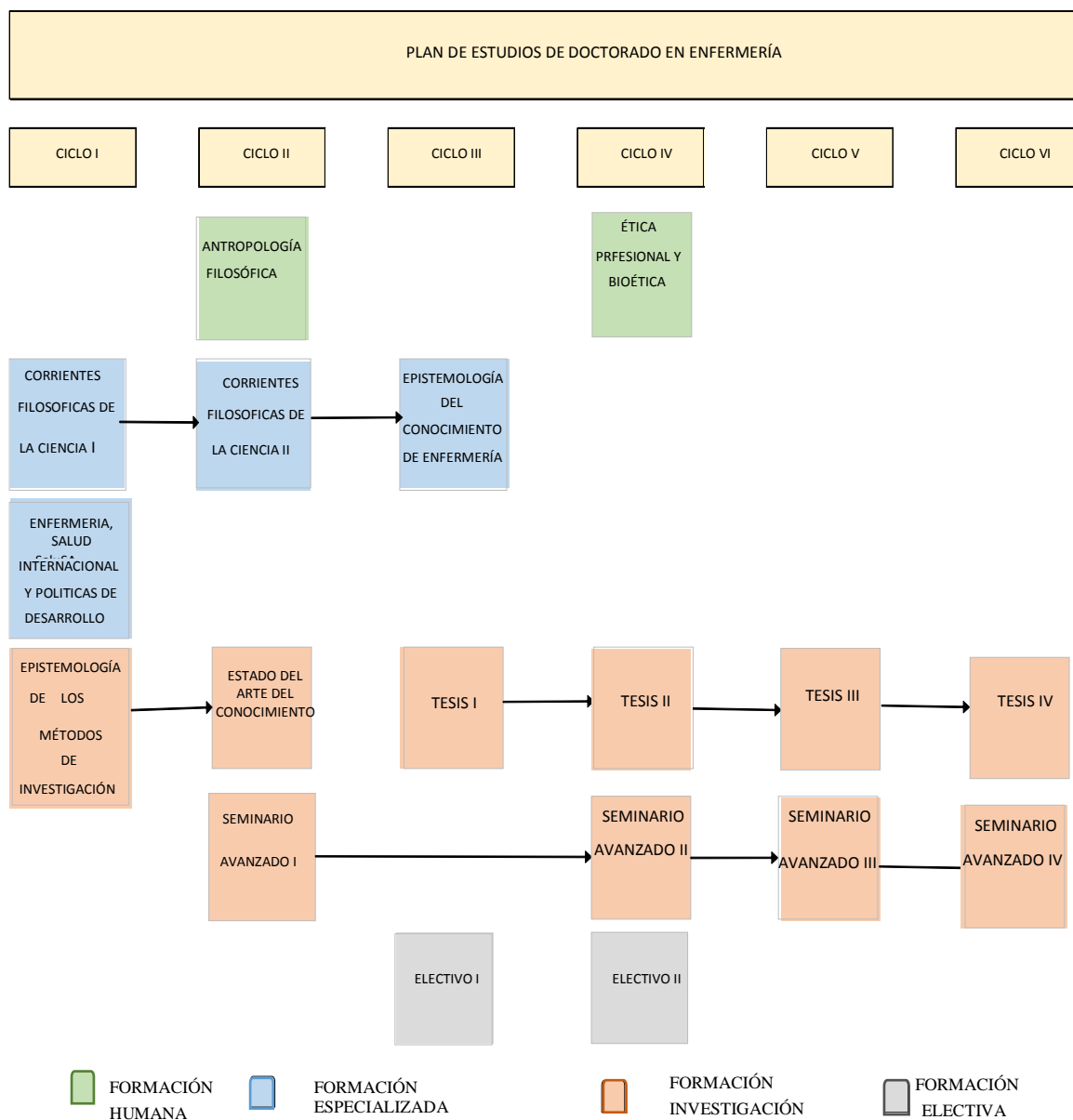
TOTAL CRÉDITOS DEL PROGRAMA	64
TOTAL HORAS TEÓRICAS DEL PROGRAMA (16 semanas)	672
TOTAL HORAS PRÁCTICAS DEL PROGRAMA (16 semanas)	704
TOTAL HORAS DEL PROGRAMA	1376

Elaborado por:
Comisión curricular de la
Escuela Posgrado
Fecha de actualización 18 de
Julio del 2019

Revisado por:
Vicerrectorado Académico
Fecha: 20 de Julio del 2019

Aprobado por:
Asamblea General de Asociados
DECRETO N° 059- 2019- ASOC
Fecha: 06 de agosto de 2019

Malla Curricular



Elaborado por: Comisión curricular de la Escuela Posgrado Fecha de actualización 18 de Julio del 2019	Revisado por: Vicerrectorado Académico Fecha: 20 de Julio del 2019	Aprobado por: Asamblea General de Asociados DECRETO N° 059- 2019- ASOC Fecha: 06 de agosto de 2019
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------